



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Martes 20 de Octubre de 2020

NÚM. 24

CONTENIDO

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

506

PRIMERO. Se designan recipiendarios de la Presea «Constitución de 1814», al Dr. Francisco Lunar Vargas (post mortem), a la Dra. Ma. Estela Núñez Baltazar y al P.T.R. Héctor Daniel Espino Bautista, la cual será entregada por el Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo y el Presidente del Congreso, en la Sesión Solemne, a celebrarse el día 22 veintidós de octubre del año 2020 dos mil veinte, a las 11:00 horas, en la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo.

SEGUNDO. Se habilita como Recinto oficial del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el inmueble que ocupa el Centro Cultural Clavijero, ubicado en la calle nigromante #79, colonia centro histórico de esta Ciudad Capital, para celebrar Sesión el día 22 de octubre del año 2020.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo a la Dra. Ma. Estela Núñez Baltazar, al P.T.R. Héctor Daniel Espino Bautista, así como a los familiares del Dr. Francisco Lunar Vargas, a efecto de que se sirvan acudir a la Sesión Solemne del próximo 22 de octubre de 2020.

CUARTO. Dese cuenta del presente Acuerdo al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y al Licenciado Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y distinguida consideración.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 14 catorce días del mes de octubre de 2020 dos mil veinte.

ATENTAMENTE.- «SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN».- PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.- DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA.- PRIMER SECRETARIA.- DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.- SEGUNDA SECRETARIA.- DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ.- TERCER SECRETARIO.- DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ. (Firmados).

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

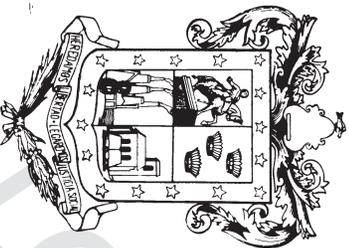
Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL